

Villa Constitución, 27 de Abril de 2006

**RESOLUCIÓN N° 07/06
DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL ISP N° 3**

VISTO

Que este Consejo, aprobó la propuesta elevada por la Conducción Directiva, consistente en la creación del espacio: Equipo de Investigación Institucional.

Y CONSIDERANDO:

Que las autoridades del Instituto Superior del Profesorado N° 3, abrieron una convocatoria llamando a la inscripción para formar parte del equipo de investigación institucional.

Que por Resolución 03/06 se aprueba el listado de mérito y se asignan tres cargos con un total de 4 horas cada uno

Que este Consejo ha decidido asignar 4 (cuatro) horas cátedra más para la conformación del equipo de investigación institucional

*EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 3 "EDUARDO LA FFERRIERE"*

RESUELVE:

1. Aprobar la designación de la Prof. Liliana del Carmen Grosso y la Prof. Nélide Esther Mariotti con 4 horas cátedra cada una, para desempeñarse como miembros del Equipo de investigación Institucional.
2. Solicitar a la Coordinación de Dpto. de Investigación, haga cumplir todos los requerimientos y condiciones, tal como consta en la convocatoria y en el dictamen de la comisión evaluadora.
3. Publíquese y archívese

.....
Graciela Bianconi
Sección Economía

.....
Norma Cejas
Sección E.G.B. 1 y 2

.....
María E. Rodríguez
Departamento Práctica

.....
Ana Gerometta
Sección Matemática

.....
Claudia Gaede
Lorena Cóceres (S)
Sección Ed. Física

.....
Pablo Callegari
Programa Capacitación

.....
Cristina Di Giacinti
Sección Inglés

.....
Ernesto Rodríguez
Sección Historia

.....
Nélida Mariotti
Programa investigación

.....
Susana Sciarresi
Sección Nivel Inicial

.....
Graciela Gaioli
Sección Cs. Educación

.....
Graciela Pieretti
Secretaría

.....
José H. Goicoechea
Regencia

.....
Viviana M. Cuestas
Regencia

.....
Miguel Duhalde
Dirección